ANALISIS DE LA PROPUESTA –
Modalidad de Selección
Contratación Directa – Régimen especial de contratación.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto N° 1082 de 2015

FECHA: Julio 06 de 2026

Señores
CONSEJO DIRECTIVO
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos **PUBLISIF COMPANY S.A.S**. Nit 901.903.748-4 quien su representante legal es **DARMELLY SANCHEZ GOMEZ** identificada con la cédula de ciudadanía N° **42.104.653**, expedida en Pereira (Risaralda)

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Persona Jurídica con RUT 901903748-4

B. Experiencia

TOTAL, EXPERIENCIA. – 8 años.

La experiencia, se encuentra debidamente expresada en la hoja de vida.

Certificación de idoneidad:

La entidad educativa, hace constar que **PUBLISIF COMPANY S.A.S**. Nit 901.903.748-4 quien su representante legal es la señora **DARMELLY SANCHEZ GOMEZ** identificado con la cédula de ciudadanía N° **42.104.653**, expedida en Pereira (Risaralda) es idóneo (a) para cumplir con el objeto: Prestar los servicios de soporte técnico, mantenimiento, actualización y acompañamiento funcional del software de la plataforma contable PUBLISIF, correspondiente a la vigencia fiscal 2026, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento, la continuidad de la operación del sistema y la atención oportuna de los requerimientos de la Institución Educativa durante la ejecución del contrato.

Certificación de antecedentes:

El ente educativo, hace constar que, una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente, no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación. Las páginas web consultadas son:

Antecedentes judiciales: https://antecedentes.policia.gov.co
Antecedentes fiscales: www.contraloriagen.gov.co
Antecedentes disciplinarios: www.procuraduria.gov.co/
Antecedentes medidas correctivas https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018
https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta
Certificado REDAM

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de lo descrito, **PUBLISIF COMPANY S.A.S**. Nit 901.903.748-4 quien su representante legal es **DARMELLY SANCHEZ GOMEZ** identificada con la cédula de ciudadanía Nº **42.104.653**, expedida en Pereira (Risaralda) presentó propuesta por valor aproximado de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.750.000=)** para un periodo de 177 días que equivalen a CINCO (05) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS

Una vez analizada con su correspondiente propuesta y documentos solicitados se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por la Institución Educativa en los estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el ente educativo cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal ***No. 04 de fecha 06 - julio - 2026***, expedido por el jefe de presupuesto o quien hace sus veces, correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de prestación de servicios – Contratación directa bajo el Régimen especial de Contratación inferior a 20 SMML con **PUBLISIF COMPANY S.A.S**. Nit 901.903.748-4 quien su representante legal es el señor **DARMELLY SANCHEZ GOMEZ** identificado con la cédula de ciudadanía Nº 42.104.653, expedida en Pereira (Risaralda) por valor de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.750.000=)** por el periodo de 177 días que equivalen a CINCO (05) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Cordialmente,

Eliana Ordoñez G.
ELIANA ESPERANZA ORDOÑEZ GOMEZ
Rectora – Ordenador del gasto
CC 37331809

Elaboró: Nora E. Santa
Aux. Administrativa